

RESOLUCIÓN Nº			/2016
	30	90	

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

08 SET. 2016

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso № 23968, de fecha 29 de agosto de 2016;

2. Certificado "Mis Datos", emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica, inicio de actividad de fecha 27 de enero de 2006

TENIENDO PRESENTE:

- 1. Lo estipulado en el Decreto Exento № 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 2. El Decreto Exento № 4707, de fecha 22 de diciembre de 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 3. Teniendo presente lo establecido en el articulo 26 inciso final del Decreto Ley № 3.063 de 1.979;
- 4. En uso de las atribuciones que confiere la ley № 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE por los periodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN

LASTRA N° 743 LOCAL 918

NOMBRE

GAVI ZUÑIGA JAVE

RUT.

: 14.748.906-4

ROL S.I.I.

CAFETERIA AL PASO 363-7

UNIDAD VECINAL

: 32

- 2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los períodos que deberá cobrarse y la que Enrolará y Desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
- 3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL DIRECCION OF DE DE CONTRIBUYENTE DIRECTOR

DIRÉCTOR(S)

ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KIMM/dgb 05/09/2016